Proyecto Guatemala: memoria del silencio

Autor: William Barrios Editor: Edufuturo Palabras: 552 Referencia:

https://es.wikipedia.org/wiki/Comisión_para_el_Esclarecimiento_Histórico

http://www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/guatemala/informeCEH.htm

Comisión para el Esclarecimiento Histórico:

También llamada comisión de la verdad y reconciliación de Guatemala. La creación de esta comisión fue acordada a partir del deseo de esclarecer los acontecimientos que violentaron a la población guatemalteca, así como la violación de derechos humanos durante el conflicto armado. Dicho acuerdo se firmó el 23 de junio de 1993.

La Comisión tenía la función de "Elaborar un informe que contenga los resultados de las investigaciones y ofrezca elementos objetivos de juicio sobre lo acontecido durante este período abarcando a todos los factores, internos y externos".

La Comisión esclareció los hechos que ocurrieron en la guerra, pero no era de carácter procesal penal por lo que no estaba facultada para identificar con nombres a los responsables individuales de los hechos objeto de esclarecimiento. Esto se tradujo en la omisión en el texto del informe de los nombres de las personas responsables de los casos de violaciones de derechos humanos y hechos de violencia investigados.

Dicho informe estableció que durante a la guerra civil de tres décadas en Guatemala, se estima que más 200 mil personas perdieron la vida. La CEH pretendía investigar las numerosas violaciones a los Derechos Humanos perpetrados por los dos lados del conflicto armado para informar a la sociedad guatemalteca sobre qué y cómo exactamente había acontecido en el país entre enero de 1962 y la firma de los acuerdos de paz el 29 de diciembre de 1996.

Esta comisión la conformó Christian Tomuschat, un abogado alemán, especializado en derecho internacional, y los guatemaltecos Alfredo Balsells Tojo, jurista y Otilia Lux de Cotí, experta en asuntos indígenas.

Durante el proceso y la investigación se escuchó el testimonio de miles de supervivientes y se realizaron varias exhumaciones de tumbas clandestinas. También entrevistaron a líderes del Estado y miembros de alto rango de militar de Guatemala. Todo esto fue utilizado en la preparación de su informe final: "Guatemala: Memoria del

silencio" el cual fue publicado el 18 de febrero de 1999. El informe estimó que el 83% de las víctimas fueron indígenas mayas y un 93% de los crímenes cometidos durante el conflicto fueron responsabilidad de las fuerzas armadas del Estado.

Proyecto

Instrucciones:

Utilizando internet, libros u otros recursos, investiga cada uno de los siguientes datos que se te solicita. No olvides colocar la referencia de la fuente en donde encontraste la información. Debes escribir tus respuestas en tu cuaderno.

Recuerda también que tu maestro puede modificar las fechas y formas de entrega de esta investigación. También se puede trabajar en grupos, siempre y cuando lo autorice tu maestro.

- 1. Construye un mapa en donde se detallen los lugares en donde se realizó el conflicto armado interno. En el mapa debes incluir los siguientes detalles:
 - a. Departamentos y municipios afectados.
 - b. Etnia que habitaba dichas regiones durante el conflicto armado.
- Construye una línea de tiempo, en donde se detallen como mínimo 6
 acontecimientos importantes del conflicto armado interno. Desde su inicio, hasta
 la firma de la paz. (Investiga cómo se construye una línea de tiempo, utiliza tu
 creatividad).

Al finalizar la creación de los documentos, se deben presentar en una exposición de clase. Primero a tu clase y luego a otras secciones, siempre bajo la coordinación de tu maestro.